

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

BASES DE DATOS REFERENTE A LA CARRERA FEMENIL DENOMINADA “PASO A PASO, RUMBO A LA IGUALDAD”

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, a través de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, con domicilio en Av. Máximo Ávila Camacho no. 607, Barrio de Santiago Xicotenco, San Andrés Cholula, Puebla, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo de la carrera femenil “Paso a paso, rumbo a la igualdad”.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales en específico el dato personal de edad y sexo se recaba con fines estadísticos, el resto de los datos personales servirá para conformar la base de datos de las personas participantes en la carrera; así como, aquellos que resulten ganadores para efecto de realizar las gestiones administrativas y presupuestales necesarias. El uso de la imagen, fotografía y grabación, podrán ser utilizados para la difusión institucional en medios oficiales impresos, digitales y electrónicos, publicación en redes sociales oficiales del Ayuntamiento, transmisiones en vivo del evento y material audiovisual de promoción; lo que será estrictamente institucional sin fines de lucro; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10 fracciones IV, VI, VIII, X, XV y XVIII, 14 fracciones I, IV, X, XIV, XVI XIX y XXIII, 20 fracciones I, V, VII, IX, XI, XIII y XX, y 22 fracción II, V, VI, VII y X del Reglamento Interior de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, sexo, edad, fotografía y firma.

Igualmente se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad/>